FOLIO: 1256

Ciudad de México, a 19 de julio de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

Carcamovil México, S.A. de C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1256
Fecha de recepción de la información: 15/07/2022
Empresa: Carcamovil México, S.A. de C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
ANILLO ADHESIVO PARA CELULAR DE PLÁSTICO	576
ARTICULO DE BISUTERIA	32169
ARTICULO DE OFICINA (LIGAS)	90
CAJA DE CARTON	2500
CAJONES DE PLASTICO	456
CALCOMANIAS	12000
CARGADOR PARA DISPOSITIVOS PORTATILES	92
CORREA DE PLASTICO PARA RELOJ	865
CUADERNO	850
ESTUCHE PARA AUDIFONOS	405
FUNDA DE PLASTICO PARA CELULAR CON ANILLAS PARA COLGAR	550
FUNDA DE PLASTICO PARA RELOJ	406
FUNDA DE PLASTICO ULTRASUAVE PARA CELULAR	1451
FUNDA PARA CELULAR	605
FUNDA PARA EQUIPO PORTATIL	3406
FUNDA PROTECTORA	100

MANUFACTURA DE PLASTICO (SEPARADOR)	644
MOCHILAS	4840
PORTAGAFETE	7623
PROTECTOR DE PANTALLA	450
PROTECTOR DE PLASTICO	8007
PROTECTOR DE PLASTICO PARA CELULAR	169
PROTECTOR PARA CELULAR	11704
PULSERA PARA RELOJ	3776
SOBRES DE CARTON	4800
SOPORTE DE PLASTICO	600
SOPORTE DE PLASTICO CON ARO DE LUZ INTEGRADO	449
TARJETERO	1985

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Av. Insurgentes Sur, N° 619, Piso 10, Nápoles, Benito Juarez, Ciudad de México	Boulevard Palmas Hills Lote 1 y Lote 2, Manzana 11, Oficina 2101, Colonia Interlomas, C.P. 52763 Huixquilucan De Degollado, Estado de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.